

# Agenda de seguridad: oficialismo y oposición se enfrascan en recriminaciones

**A partir de esta semana**, en medio de un clima polarizado, el Congreso y el gobierno apurarán la tramitación de iniciativas para combatir la delincuencia común y el crimen organizado.

**Luciano Jiménez**

Con el término de la semana distrital, a partir de este lunes, uno de los temas centrales del Congreso Nacional será la discusión de los proyectos de la agenda de seguridad, luego de que los días pasados estuvieran marcados por balaceras e incidentes, como los ocurridos en Quilicura y Lampa, que terminaron con más de 15 fallecidos.

Sin embargo, en la víspera de la reanudación del trabajo legislativo, el oficialismo y la oposición intensificaron las recriminaciones mutuas.

Parte de ese duro debate se dio en el programa Estado Nacional de TVN. En esa instancia, la oposición criticó que algunos legisladores del oficialismo, especialmente del Frente Amplio y del PC, se hayan desmarcado de algunas iniciativas en materia de seguridad.

La presidenta de Demócratas, la senadora Ximena Rincón, dijo que hay inconsistencia de parte del gobierno. "Si estamos todos convencidos de que tenemos que perseguir al crimen y al crimen organizado (...) Hay anuncios del gobierno que son inconsistentes, hay mociones que se han aprobado que no se ejecutan, proyectos que quedan detenidos en el trámite legislativo o que avanzan con abstenciones o vo-

tos en contra del Ejecutivo".

El diputado y presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara, Andrés Longton (RN), calificó de "insuficiente" el anuncio de la cárcel de alta seguridad. "¿Abordar la criminalidad con una cárcel? Es insuficiente. Demora años en construir. Es el desde. ¿Qué pasa con la inmigración irregular? Hay un freno de mano del gobierno de muchas medidas y mucha improvisación".

Además, acusó que en el oficialismo hay una "contradicción contra la lucha del crimen organizado", a partir de las intenciones de algunos miembros de la coalición de gobierno de mejorar las medidas de seguridad, mientras que el PC haya calificado de un "montaje" el allanamiento en Villa Francia.

El diputado Diego Ibáñez (Frente Amplio) defendió al oficialismo, diciendo que "en los proyectos de seguridad hay más de un 92% de coincidencias (...) Más allá de las diferencias, todos tenemos hoy día un propósito en común". Luego, hizo un llamado a la unidad.

También aprovechó la instancia para contraatacar y acusó de "errores" respecto del manejo de la inmigración irregular durante el gobierno del fallecido Presidente Sebastián Piñera.

El legislador frenteamplista, además, le reprochó a la oposición negar sus votos para avan-

zar con el levantamiento de secreto bancario, incluido en el proyecto que crea un Subsistema de Inteligencia Económica, que permitiría seguir la ruta del dinero del crimen organizado. A esa iniciativa el Ejecutivo le pondrá discusión inmediata esta semana para que el Senado lo despache en un plazo de seis días.

"El Tren Aragua crea restaurantes, Los Gallegos crean negocios inmobiliarios, Los Trinitarios crean casas de cambio. Por eso levantar el secreto bancario es fundamental... dónde está la razón para rechazar dos veces el secreto bancario", reclamó Ibáñez.

La misma crítica expresó la diputada Alejandra Placencia (PC), quien señaló que el estado de excepción en la Región Metropolitana, tal como lo promovía la oposición era una medida "más efectista, que efectiva".

"Si queremos combatir el crimen organizado, necesitamos darle al Estado herramientas que no tiene", dijo la legisladora comunista, que planteó la importancia de levantar el secreto bancario para seguir la "ruta del dinero".

## Ronda de reuniones

En medio de este clima tenso, el ministro de Justicia, Luis Cordero, se reunirá este lunes a las 8.45 con los integrantes de las comisiones de Seguridad Ciudadana y de Constitución del

Senado y la Cámara con el fin de abordar la nueva política carcelaria, incluyendo la construcción del nuevo recinto penal de alta seguridad.

Luego de ello, a pocos metros de distancia, en La Moneda el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, sostendrá otra reunión con los presidentes de las comisiones de seguridad del Senado y de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Esta ronda de reuniones será antesala del trabajo formal en el Congreso Nacional. En la Cámara Baja, la mencionada Comisión de Seguridad está convocada para las 15 horas para abordar el tema de delitos contra menores en circunstancias como la de Quilicura. Ahí está citado Monsalve, el fiscal nacional Ángel Valencia, además del defensor de la niñez.

En el Senado, en tanto, el mismo lunes, la Comisión de Seguridad tiene citado al ministro Cordero y al director de Gendarmería para abordar el sistema penitenciario chileno.

El martes y miércoles, en tanto, esta misma instancia continuará con la discusión del Subsistema de Inteligencia Económica, mientras que en la sala del Senado se verá el proyecto de ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública.

"Ojalá podamos, en la sala del Senado, definir lo que va a ir a comisión mixta y lo que va a ser aprobado en materia del Ministerio de Seguridad Pública que es una iniciativa muy, muy importante", dijo el presidente de la Cámara Alta, José García (RN)

Además, informó que "esperamos también tener una sesión especial el día jueves muy importante, porque estará referida a la situación de las cárceles. Lamentablemente desde las cárceles se gatillan muchas operaciones criminales y, por lo tanto, hay que ponerle atajo a eso".

## Discusión inmediata

Durante el fin de semana, además, la ministra del Interior, Carolina Tohá, informó que pondrá discusión inmediata para el proyecto de ley de infraestructura crítica.

En un diálogo con Chilevisión, la ministra sostuvo que tanto el proyecto de Reglas de Uso de la Fuerza (RUF) como el de infraestructura crítica "llevan más de un año con urgencia, han avanzado, pero todavía no se están aprobando".

"Como eso ya se aprobó en general, pero ahora va a votarse en particular en el Senado, o sea, artículo por artículo, y ellos se dieron un plazo hasta septiembre para hacer indicaciones, vamos a hablar con la Comisión (de Defensa), les vamos a pedir que cambien ese plazo y que aprobamos la discusión inmediata y lo podamos sacar", dijo Tohá. ●



► La ministra Carolina Tohá en la Comisión de Seguridad Ciudadana.